



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria N.º 11/2021
10/9/2021.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **10 de Septiembre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 13 de septiembre a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará en la Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León**, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 10/2021, celebrada el día 29 de julio de 2021.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

2. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre aprobación definitiva de la “Cesión de parcela a favor de la Gerencia Servicios Sociales para la construcción de un centro residencial de protección a la infancia”.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

3. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos procedentes de ejercicios anteriores n.º 10/2021.

4. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito n.º 9/2021.

5. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de modificación presupuestaria por crédito extraordinario n.º 3/2021.

6. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla municipal.



COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

7.- Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Salamanca correspondiente al ejercicio 2020, integrada por la Cuenta Anual de la Corporación, Cuenta Anual del O.A.G.E.R, Cuenta Anual del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo, Cuenta Anual de la Sociedad Anónima “Turismo Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.”, Sociedad Mercantil Local “Zona de Actividad Logística de Salamanca S.A.U.”, y acompañada por las cuentas anuales de Mercasalamanca S.A., de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, y la Fundación Gómez Planché, todas ellas del ejercicio 2020.

8. ASUNTOS DE URGENCIA.

9. MOCIONES.

9.1. Moción del Grupo Municipal Popular para reclamar al Gobierno de España la urgente devolución de las frecuencias del servicio de tren Alvia entre Salamanca y Madrid.

9.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para constituir una mesa de trabajo multidisciplinar que establezca las líneas estratégicas del IV Plan Municipal de Juventud de la ciudad de Salamanca.

9.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para la convocatoria de un concurso de ideas para la selección del cartel que anuncie las ferias y fiestas de Salamanca 2022.

9.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para la implantación de un proyecto piloto de reciclaje de cápsulas de café en la ciudad de Salamanca.

9.5. Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación, publicación y mantenimiento de un inventario de yacimientos y bienes arqueológicos en la ciudad de Salamanca.

9.6. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos solicitando la reprobación de la Ministra de Igualdad e instar a la condecoración de Militares, Policías y Personal Civil que participaron en la evacuación de Afganistán.

9.7. Moción del Grupo Mixto solicitando al Ayuntamiento de Salamanca la reutilización de las cabinas telefónicas aún existentes en la capital, para nuevos usos útiles para la ciudad.

9.8. Moción del Grupo Mixto para la aprobación del autoabastecimiento energético de origen fotovoltaico de centros educativos municipales.

9.9. Moción del Grupo Mixto para la regulación de la cartelería publicitaria y otros elementos en los edificios protegidos y en el centro de la ciudad.

9.10. Moción del Concejal No Adscrito para la creación de un servicio de atención psicológica especializada a jóvenes.

9.11. Moción del Concejal No Adscrito para la creación del museo del Siglo de Oro en la Ciudad de Salamanca.

9.12. Otras Mociones.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

10. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

10.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

10.2.- Información Alcaldía.

11.- Preguntas formuladas por escrito.

12.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 6 de septiembre de 2021

La Primera Tte. Alcalde,



Fdo.: Ana Suarez Otero.

